



TERCER CONGRESO DE ESTUDIOS SOBRE EL PERONISMO (1943-2012)

Leales, neos y comunardos.

(Año 1964 en el peronismo de Santiago del Estero)

Eje Temático: Política

Autora: Dra. Hebe Luz Ávila - Academia de Ciencias y Artes de Santiago del Estero

hebeluzavila@hotmail.com

Nota preliminar

La autora de esta ponencia es depositaria de una singular documentación dejada por su padre, el Profesor Elvio Aroldo Ávila, uno de los jefes de la Resistencia peronista en Catamarca, integrante de “Los aviones negros” (1955-1960), preso político, luego dirigente peronista en Santiago del Estero. La documentación consiste en una ingente correspondencia, con Perón y con dirigentes de todo el país, informes de situación, periódicos dirigidos por Ávila, actas y declaraciones del Triunvirato Reorganizador del Partido Justicialista durante 1964 y abundantes recortes periodísticos. Los libros escritos por Ávila son también importante fuente.

Asimismo, Hebe Luz Ávila es testigo privilegiada de estos hechos en muchos de los cuales participa. La intención a largo plazo es integrar todo este material en un trabajo mayor, del que esta ponencia forme parte.

❖ **Brevísima reseña de antecedentes históricos inmediatos**

Con el derrocamiento del gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, en septiembre de 1955, comienza a producirse un fuerte proceso de desperonización llevado a cabo por el gobierno de la autodenominada Revolución Libertadora. Con este objetivo, se proscribió al Partido Peronista y se declara ilegal su actividad. No sólo se



persigue y encarcela a sus dirigentes, sino que por el decreto 4161, del 5 de marzo de 1956, se prohíbe toda mención del nombre de Perón y de Evita y el uso de los símbolos partidarios.

De esta manera, ya en las elecciones nacionales de julio de 1957, de Convencionales Constituyentes para reformar la constitución de 1853, Perón ordena a sus seguidores el voto en blanco.

Inmediatamente, y con la consiguiente proscripción del peronismo, el gobierno militar convocó a elecciones que se realizaron el 23 de febrero de 1958. En esta ocasión, con intercesión de Cooke y Frigerio, se formaliza el pacto Perón-Fronzizi, lo que decide el triunfo de este último.

Una vez en el poder, Frondizi cumple en parte lo pactado con Perón, al lograr que el Congreso derogue el Decreto 4161/56 y sancione una ley de amnistía, que le permite al peronismo usar sus insignias y emblemas y abrir unidades básicas, aunque aún no podrá presentarse legalmente a elecciones.

Los partidos considerados neoperonistas o de "peronistas sin Perón" ya se habían ido formando, como la Unión Popular de Bramuglia, desde 1955. En un primer momento, Perón en sus "Directivas generales para todos los peronistas" y luego con sus "Instrucciones generales para los dirigentes" (julio de 1956) determina una postura combatiente y preconiza la insurrección nacional, considerando a los de la "línea blanda", como "acuerdistas", "derrotistas", "traidores", oportunistas que pensaban más en sus carreras personales que en el destino del movimiento. Sin embargo, ante la posibilidad de participar en las elecciones provinciales del 18 de marzo de 1962, el Consejo Coordinador Supervisor, organismo bajo las directivas de Perón, decide abandonar la estrategia del voto en blanco e impulsar la formación de un Frente Justicialista. De esta manera, en la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires el peronismo se presentó con el nombre de Unión Popular; en Córdoba, La Pampa, Chaco, Jujuy y Tucumán, como Partido Laborista; en Mendoza, Santiago del Estero y Entre Ríos como Tres Banderas; en Neuquén como Movimiento Popular Neuquino; en Río Negro como Partido Blanco; en Misiones como Partido Justicialista y en Chubut y Santa Cruz como Partido Populista.

El peronismo triunfa en 11 de los 18 distritos electorales que participan. Según se desprende de la documentación en mi poder, en Santiago del Estero fueron elegidos, en los comicios del 18 de marzo de 1962: Gobernador: Abraham Abdulajad; Diputados

Nacionales: Dr. Carlos A. Juárez y Julio Domingo Salvatierra; Intendente: Dr. Mariano R. Utrera.

Presionado por la cúpula militar, Frondizi decretó la intervención de Buenos Aires, donde salieron electos Framini-Anglada, y terminó anulando los comicios, con el fin de evitar el golpe de estado. A pesar de ello, fue derrocado el 29 de marzo y confinado a la isla Martín García. José María Guido asumió el poder de facto, anuló los comicios, intervino todas las provincias e impidió que el Congreso Nacional se volviera a reunir.

En esas condiciones se convocaron las elecciones del 7 de julio de 1963, sin participación del peronismo, en las que resultó electo Arturo Umberto Illia, con el 25% de los votos. Como primer acto de gobierno, Illia elimina las restricciones que pesaban sobre el peronismo (a cinco días de su asunción, se conmemoró el 17 de octubre en Plaza Miserere sin ninguna limitación). Se levantaron, asimismo, las prohibiciones electorales, con lo que se habilitó la participación del peronismo en los comicios legislativos del año 1965. Sin embargo, Illia no había levantado las interdicciones sobre la participación de Juan Perón. Más aún, en 1964 se ocupó de evitar su regreso, al conseguir el apoyo de la recién instalada dictadura militar brasileña.

❖ **Complicada reestructuración del Partido en Santiago del Estero**

Luego de las elecciones del 7 de julio de 1963, en las que ganó Humberto Illia con 2.441.064 y los votos en blanco sumaron solamente 1.827.464, la desorientación y el descontento se apoderaron de la masa peronista. Inmediatamente, por expresas directivas de Perón, comienza la reestructuración del Movimiento y con este fin se nombran triunviratos en cada provincia (Ramas Política, Femenina y Gremial), con la función de afiliar y realizar elecciones para conformar el Partido Justicialista.

En *Perón* (Tomo 2), Norberto Galasso señala que Perón, en Madrid, advierte esta dispersión del voto peronista en esta última elección y que la conducción local se va haciendo más autónoma. Piensa entonces en una reorganización del movimiento desde la base y en su posible retorno para “reingresar a la política argentina, en el propio teatro de operaciones” (p 931-933). De esta manera, en julio de 1963 informa su intención de organizar el Partido Justicialista y la apertura de los registros de afiliación (Diario *El Mundo*, 19/07/63). El 20 de agosto se designa una Comisión Interventora del

PJ, conformada por Andrés Framini, Ilda Pineda de Molina, Julio Antún y Rubén Sosa, quienes tendrán a cargo la reorganización del Partido y de las “62 Organizaciones”. Perón destaca que lo que importa es “salvar la unidad partidaria”, “presentar un frente granítico, unido y solidario” y que esa organización debe ser “de abajo hacia arriba” y “hacer real aquello de que cada peronista lleva el bastón de mariscal en su mochila” (p.932). Pronto Rubén Sosa es impugnado por “castrista” o “guevarista”, y Perón procede a la reorganización, esta vez con una comisión de siete miembros (heptunvirato): Juana Matti, Andrés Framini, Carlos Gallo, Julio Antún, Jorge Álvarez, Miguel Gazzera y Delia Parodi.

Seguidamente se nombra una Comisión Interventora del Partido Justicialista en Santiago del Estero. La ímproba tarea recae en los considerados “peronistas leales”: Elvio Aroldo Ávila, por la Rama Política, Adelina Palacio de Paolucci por la Femenina, y Santos Oscar Reali (que por problemas familiares pronto es reemplazado por Carlos Adamo) por la Rama Gremial.¹ Para este fin, llegan a Santiago del Estero los miembros de la Comisión Nacional Interventora Juana Matti, Carlos Gallo y Ángel Federico Robledo, que luego de conversar con dirigentes de los diferentes sectores políticos del peronismo, designa este triunvirato de entre los considerados “línea dura.”

La documentación en nuestro poder da cuenta de una febril actividad. Así, el 15/12/63, El Liberal menciona una asamblea celebrada por dirigentes peronistas y el Triunvirato², cuyos integrantes formulan “la reorganización total del Justicialismo, sin exclusiones, para cuyo fin se realizarán elecciones internas con todas las garantías previsibles” Y cierra la nota con un anuncio que puede operar como aval de estas intenciones: “Los integrantes de la comisión han comprometido la voluntad de rechazar cualquier cargo dentro de la reorganización partidaria.”

¹ Corresponde señalar que contamos con abundante documentación, entre la cual están las actas de gran cantidad de las reuniones de este Triunvirato, así como los partes de prensa que el mismo enviaba y su contraparte: los recortes periodísticos que daban cuenta de ellos. Sin embargo, no pudimos determinar la fecha exacta en que asume el Triunvirato, que sería entre el 11 y 12 de diciembre de 1963. Una nota en El Liberal del 11/12/63 refiere que el día anterior arribaron los dirigentes nacionales para reorganizar el Justicialismo.

² Atendiendo al comunicado de fecha 14/12/63, la asamblea se realiza ese mismo día, a las 20, en los salones del Palace Hotel. La invitación se hace a “los dirigentes del peronismo local, sin distinción de grupos, sectores o banderías.”

Otra publicación más extensa, aparecida en El Liberal del viernes 20 de diciembre de 1963, da cuenta de la designación como apoderados los Dres. Carlos A. García y Pedro I. Lines.

En el mismo diario, el 24/12 se anuncia que en reunión del día anterior quedó constituido el Triunvirato del Departamento Banda con Petrona Isabel Figueroa de Ledesma, Roberto Oscar Scaglione y Benjamín Ibáñez.

En nota de El Liberal del 28/12/63 se consigna la integración de la Delegación electoral del departamento Capital, con Sra. María Inés Paz de Zerda, Dr. Ernesto Ezequiel Leyría y Sr. Carlos Adamo. También señala que tomaron posesión de las Comisiones de Prensa y Propaganda: Osvaldo De Marco, Ramón Enrique Moreno, José Médez; de Organización y Coordinación: Luis Orlando Contreras, Antonio Fernández, Eduardo Parada, Sara Yolanda Marconi de Rojas, Rafael Modesto Castillo, Orlando Nicolás Ávila, Concepción de Robledo; y la de Finanzas: Ing. Gastón Chiericotti, Ing. Ramón Palau y Jorge G. Ayuch.

Otra nota del mismo diario, con fecha 21/01/64, informa que la Delegación Electoral del Dpto. Río Hondo quedó conformada con: Lidia Esther Leguizamón de Ceres, Pablo Cristoff y José Eladio Basualdo.

De esta manera continúan integrándose las Delegaciones electorales en toda la provincia, “pese a las grandes dificultades de carácter económico”, como señala el *Informe sobre la situación general del peronismo santiagueño y las tareas de reestructuración partidaria*, con fecha 11/04/64.

También en este informe se comenta: “Estas primeras designaciones cayeron muy bien en los distintos círculos de opinión del Movimiento, por cuanto casi todos los nombrados eran peronistas que podían estar equidistantes de los diferentes sectores...”

En efecto, señalemos que entre ellos había electores a Presidente en 1946, egresados de la Escuela Superior peronista que habían sido alumnos del mismo Perón, hombres de la primera época del movimiento y que habían permanecido trabajando en la Resistencia desde 1955.

Por otra parte, en el mismo informe se destaca que “en lo gremial se había llegado a un efectivo empalme con la Mesa de las 62 Organizaciones y de la Delegación Regional de la CGT...”

En cuanto a la tarea impuesta, el informe señala: “Al día 23 de abril, la tarea de la Comisión Interventora Provincial del Partido Justicialista, en el aspecto de la

reorganización partidaria es efectiva, aunque no satisface plenamente los propósitos del triunvirato local, ya que quedan algunos puntos del territorio santiagueño en los cuales aún no se han constituido las Delegaciones Electorales.

En estos momentos se está afiliando en los siguientes Departamentos: Capital, Banda, Guasayán, Choya, Río Hondo, General Taboada, Loreto, Robles, Silípica, Copo, Alberdi, Moreno, Jiménez, Matará, Figueroa y Atamisqui; es decir dieciséis sobre un total de veintisiete departamentos.”

El domicilio de Elvio Aroldo Ávila, en Mitre 539, funciona al comienzo como lugar de las primeras reuniones, y continúa hasta el fin del proceso como la sede donde se reciben notas y correspondencia en general, así como su teléfono (4456) pasa a ser de hecho la central de comunicaciones donde se reciben mensajes de toda la provincia y desde donde se envían los avisos urgentes. Así, en NOTAS POLÍTICAS de El Liberal del 07/02/64 se especifica, con respecto a tarjetas de invitación para la *Cena del Reencuentro*: “Estos pedidos deberán dirigirse a Mitre 539, Capital”.

Sin embargo, aparecen mencionadas algunas sedes provisorias, la primera en La Plata y Jujuy, se señala en un comunicado que aparece en El Liberal el 28/12/63: “Hoy a las 20, en el local habilitado, calle La Plata y Jujuy, celebrarán reunión estas tres comisiones”. El 07/01/64, el mismo diario, en NOTAS POLÍTICAS, anuncia: “domicilio provisorio, sito en Avenida Sáenz Peña N° 436 de esta ciudad”, como el de la Delegación Electoral de Capital, donde se atenderá a los “promotores de afiliación”, “todos los días en el horario de 20 a 22 horas”. A partir del 22/01/64 se anuncia “nueva sede del Partido, ubicada en Independencia casi esquina Catamarca”. En nota posterior encontramos determinada la dirección, como “Independencia 595”. A partir del 23/02/64 se especifica como sede Independencia 641, entre Catamarca y Alsina, que será el local donde se realice la *Cena del Reencuentro* y posteriormente vuelve a establecer reiteradamente la sede de Independencia 595.

La tarea de afiliación debía terminar indefectiblemente el 31 de mayo, pues el 21 de junio se elegirían las autoridades departamentales y los congresales nacionales y provinciales, y el 28 de junio debía reunirse el Congreso provincial para elegir la Junta provincial del Justicialismo, de manera que esté en condiciones la representación santiagueña para asistir al Congreso Nacional donde se designaría la Mesa Ejecutiva Nacional del Partido.

Recorrer la provincia sin dinero, en los pocos vehículos particulares con los que se contaba, haciendo un bolsillo para todos los gastos, fue tarea abrumadora. La primera obligación era la afiliación, de manera que se pudiera confeccionar el padrón y así realizar las elecciones posteriores. En la documentación consta que se recibió –aunque con tardanza- dinero para encargar las fichas, que debían confeccionarse por quintuplicado: dos de las cinco fichas quedarían en la Unidad Básica, y sus autoridades debían girar una directamente a la Comisión Interventora Nacional (Talcahuano 451, 3° Piso, Dpto. F, Buenos Aires). De las tres restantes, una se enviaría a la autoridad departamental y las otras dos a la Comisión Interventora Provincial (Independencia 595). Esta última destinaría una a sus archivos y remitiría la otra a la Comisión Nacional.

Una vez completada la afiliación, se debía confeccionar una planilla de afiliados que se remitiría juntamente con las fichas para la elaboración del padrón. La labor es febril, y trabaja un verdadero ejército de sacrificados peronistas en todo el territorio provincial, de manera tan responsable y laboriosa, que llegan a reunirse más de 38.000 afiliaciones³.

A fin de poder confeccionar el padrón, se estiran las fechas y se fija el 5 de julio para las elecciones provinciales.

Dos eran los caudillos que tenían organización propia en toda la provincia y respaldo económico para afrontar los gastos de una elección: Abraham Abdulajad, que se presentó con la Lista Blanca, y Carlos Juárez, con la Lista Celeste. A su vez, los gremialistas de las 62 Organizaciones presentaron a última hora la Lista Verde, que propiciaba la unidad.

Finalmente, y con algunas denuncias de maniobras sucias, como la que la gente de Abdulajad efectuó en Frías, se realizaron las elecciones que resultaron prácticamente empatadas: Abdulajad tuvo más votos, pero Carlos Juárez obtuvo mayor número de delegados (44 a 42), pues se impuso en más departamentos. La Lista Verde consiguió 9 representantes, con lo que, al no tener quórum propio los otros dos, serían los gremialistas los que decidieran. Luego de varias reuniones, Abdulajad insistía en que debía ser él el Presidente del Partido pues había conseguido más votos, mientras que Carlos Juárez aceptaba una lista de unidad con los gremialistas, siempre que Abdulajad

³ Dato recogido en AVILA, Elvio Aroldo (1987) *Los latidos del recuerdo*. Santiago del Estero: Editorial El Liberal, pág.125.

no fuera elegido presidente. Así se hizo, y en el Congreso partidario del 11 de julio, el peronismo designó sus autoridades elegidas por las bases. La Lista Blanca no aceptó la derrota y se retiró airadamente del congreso partidario.

Elvio Ávila⁴ comenta, años después: “Cada sector esgrimía sus propias razones...pero lo cierto es que nadie quería abandonar la manija...”

El 24/07/64, en NOTAS POLÍTICAS de El Liberal, se transcribe la totalidad de los integrantes de la Junta Ejecutiva Provincial electos:

Presidente: Dr. Ernesto Ezequiel Leyría; Vice. Lucas G. Melián; Sec. Gral.: Lucio Guzmán; Prosec. Gral: Rafael M. Castillo; Tesorero. José Morales; Pro Tesorera: Irma Montes de Ibarra; Vocales: Prof. Gaspar Orieta, Delicia Altamiranda de Rodríguez, Tiburcio González, Bertolina Sandoval de Coronel, Julio Gómez, Tomasina del Carmen Carabajal, Mario René Santillán, Blanca Alicia Paz de Ruiz, Pedro L. Bordi, Carmen Suárez de Olivera y Juan Felipe Salvatierra; Suplentes: Oscar Arenas, Rosa Suárez de Bravo y Alberto Cejas. Tribunal de Disciplina: José Médez, Michel Sayah Correa, Carmelo Loréfice, Carlos Gurmendi y Félix Bravo

Hasta aquí el cumplimiento de la misión encomendada. Posiblemente con esta febril tarea de siete meses de sacrificado trajín hubiera bastado para dar por logrado el objetivo pretendido de reorganizar legalmente el Partido, considerado la herramienta política, necesaria solo para participar en elecciones. Pero los comprometidos en su cumplimiento se sentían peronistas conscientes de que pertenecían primordialmente a un movimiento, y sabían que los unía una doctrina común, por lo que paralelamente cumplieron una intensa e interesante:

❖ Misión de adoctrinamiento

En todo momento, y muchas veces como función principal, la Comisión Interventora no solo se ocupará de reestructurar el Partido, sino –y muy especialmente– al peronismo local, como comienza a hacerlo desde la primera ocasión. En efecto, a días de asumir, el Triunvirato distribuye una serie de mensajes con el título “Peronismo en marcha”, enviados a determinados peronistas, y con una nota al pie: “Haga conocer

⁴ Idem, pág. 127.

estas instrucciones a todos los peronistas y remítanos la nómina de los que Ud. conozca en esa localidad”

Aparte de informar sobre la Reorganización del Partido que se proyecta realizar, **las misivas refuerzan conceptos centrales de la doctrina peronista** y explicitan su objetivo: “unión indestructible de todos los peronistas en los principios justicialistas y en la conducción del Líder del Movimiento, General Perón. Unidos todos los que sentimos y vivimos con pasión lo auténticamente argentino...”

La juventud peronista

El partido peronista se organizaba tradicionalmente con tres ramas: política, femenina y gremial (recién en 1971 Perón incorporará al Consejo Nacional Justicialista a Rodolfo Galimberti y Francisco Julián Licastro, como representantes de la rama juvenil, aunque en 1974 vuelven a quedar solamente las tres ramas⁵).

Sin embargo, el mismo Perón había recalcado siempre la importancia del adoctrinamiento en la juventud, y los peronistas que conformaban este triunvirato lo tenían muy claro, por lo que, a poco de entrar en funcionamiento, organizaron la Juventud Peronista. Así lo señalan en el citado informe del 11 de abril: “Con el propósito de lograr una verdadera reorganización del Peronismo santiagueño (**nótese que no se limitan al Partido solamente, sino que extienden la acción al Movimiento**), la Comisión Interventora provincial resolvió promover una amplia y efectiva reestructuración del movimiento de la Juventud Peronista. Y lo hizo –aun cuando ésa no era su misión específica-...”

Fiestas, homenajes y recordaciones

También excedían a su misión específica de reorganizar el Partido, es decir la herramienta política para participar en elecciones, una serie de actos con fuerte carga simbólica cuya organización necesitó de gran energía y hasta sacrificios. Así, el 24 de febrero del 1964 se realizó una cena popular denominada **Reencuentro peronista**, con la

⁵ El 24 de mayo de 1974, en la sala del Teatro Nacional Cervantes, Perón habla ante el Congreso Nacional Justicialista. La autora de esta ponencia participó como representante por Santiago del Estero de la Juventud Peronista Femenina (Ana María Solá era la referente, y formaba parte de la estructura partidaria). Allí Perón anunció: “Se había pensado en una rama juvenil, pero los hechos han demostrado que es una anarquía tan grande la que reina en ese sector, que **vamos a desensillar hasta que aclare**”.

participación de más de 3.000 personas, y que en el informe citado se define como “un verdadero acto de refirmación⁶ peronista.”

Como una pincelada para mostrar mejor cómo se trabajaba en ese año 1964, con Perón en el exilio y prohibidos – perseguidos y hasta amordazados- durante años, los peronistas se las ingeniaban casi sin recursos pero con la pasión muy viva. Así, en los preparativos del acto del 24 de febrero, “una familia que vivía cerca de la cancha de Mitre llevó al acto un hermoso busto de Eva Perón que había permanecido enterrado en el fondo de la humilde casa...en los duros años... de la persecución despiadada al peronismo”⁷. (La autora de este trabajo – con 18 años de edad en ese entonces- recuerda que pintó el busto de dorado, de manera que Eva Perón presidió el acto).

Asimismo, Ávila (1987: 125) recuerda “la amplia y efectiva colaboración prestada al acto por el peronista Jesús Julián, quien nos llevó a todas partes hasta conseguir la donación de las vaquillonas que serían asadas por él y otros compañeros en la fiesta del Reencuentro.”

Unos días después surge otra fecha para esta tarea de refirmación de principios, al cumplirse un nuevo aniversario del **triumfo electoral del 18 de marzo** de 1962, ocasión en que habían sido electos – aunque luego se dejara sin efecto la elección- Abraham Abduljad como Gobernador, Carlos Juárez como Diputado Nacional y Mariano Utrera como Intendente de la Capital. De esta manera, en el acto realizado frente a la Casa de Gobierno, bajo la estatua de San Martín, hicieron uso de la palabra los dirigentes enemistados, lo que contribuyó en gran parte a la unidad del pueblo peronista.

El 20 de abril de ese año 1964, ante la visita de Andrés Framini, dirigente obrero y miembro del heptunvirato nacional del Justicialismo, se realiza otro acto en la plazoleta ubicada en la intersección de Alvear e Irigoyen. El tema central es el inminente regreso de Perón al país y la necesidad de la unificación del peronismo.

Cada fecha del calendario peronista es motivo de nuevos actos: así, el 7 de mayo, día del nacimiento de Eva perón, “se celebra un solemne funeral en la Catedral” (El Liberal, 05/05/64) y más tarde, “A las 20.15, en la sede partidaria, Independencia 595,

⁶ En numerosas oportunidades Ávila explica que emplea “refirmación” y no “reafirmación”, pues significa **estribar** (descansar algo en otra cosa sólida y firme), asegurar, afianzar y no solamente afirmar de nuevo.

⁷ *Los latidos del recuerdo*, p.125.

se descubrirá un busto que será recibido en nombre de la Comisión Popular Femenina por la señorita Herminia Monge, quien pronunciará un discurso” (El Liberal, 07/05/64).

Y hasta el día en que termina la función encomendada - el 26 de julio- es escogido para que asuman las autoridades electas, como un homenaje a la memoria de Eva Perón, por lo que al finalizar el acto, se celebra una misa en la Iglesia Catedral.

Consignas

Como en toda acción política, hay ideología y consignas (lemas, señales, mandatos) con los que se identifica el grupo. La primera -y última, en cuanto a objetivo supremo de toda la acción- es **PERÓN VUELVE**. Ya unos años antes, durante la resistencia peronista en Catamarca donde encabezó el grupo *Los aviones negros*, Ávila y compañeros de la resistencia habían publicado algunos periódicos para expresarse y difundir las directivas de Perón. Así, *El Soberano*, *Lealtad* y *Voz peronista*. En el primer número de este último (07/09/58) aparece uno de los más identificadores símbolos. Ávila (1987: 55) lo señala: “...*Voz Peronista* fue el primer testimonio escrito, aparecido públicamente, en que estaba impresa la **P V** (la **P** entre los brazos de la **V**) ... Fue ese logotipo una creación magnífica e inspirada del Petizo Rodríguez, más conocido en la prensa norteña y del país con el seudónimo de Pistún... No creamos ese símbolo... sino fuimos los primeros en adoptarlo y proyectarlo por medio de la prensa escrita.”

Y ese fue el símbolo que durante esos meses de reorganización – y reafirmación peronista- se pintaba en todas las paredes⁸, junto al año del soñado retorno **64**.

Otra significativa consigna fue el **constante homenaje a Evita**, con el minuto de silencio al comienzo de los actos, las misas en su memoria y su imagen en busto o retrato que presidía todas las manifestaciones. En el caso del *Acto del reencuentro peronista*, el homenaje se santiagueñizó, pues el minuto de silencio fue en recordación de la memoria de Eva Perón, del Coronel Aristóbulo Eduardo Mittelbach, primer gobernador peronista, y de Francisco Javier González, último gobernador del peronismo.

⁸ El Dr. Elvio Nicolás Ávila (hijo de Elvio Aroldo), hoy dirigente peronista en Jujuy, recuerda que a la edad de 8 años acompañaba a su padre y otros militantes peronistas en las pintadas nocturnas, donde escribían en las paredes **PV 64**, y que más de una vez tuvieron problemas con la policía.



La **Marcha peronista**, verdadero himno del Movimiento y los exaltados y sentidos *¡Viva Perón! ¡Viva Evita!*, coreados por el público, fueron expresiones que unían en el sentimiento.

En cuanto a los comunicados en nuestro poder, se repiten en ellos consignas como “Unidos triunfaremos”, o “Una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”.

En los siete meses de gestión, los dirigentes hasta tuvieron tiempo de conseguir la presencia simbólica de su Líder en otro ritual de fuerte valor emblemático: Perón apadrina al niño Carlos Roberto Carmona, hijo del Secretario Gral. del Centro Empleados de Comercio, en su bautismo.

El Consejo de Refirmación Argentinista

A poco de comenzar su labor, el triunvirato, con fecha 24 de marzo, crea el Consejo de Refirmación Argentinista. En el citado informe del 11 de abril de 1964, se explica: “La constitución del C.R.A. ha sido dispuesta con el objeto de que se expliquen los fundamentos del Justicialismo, tanto en lo social, como en lo político y económico, y también de que se conozca el entronque histórico del Peronismo con todos los movimientos populares, no solo argentinos sino asimismo americanos.”

Y no se conformaban con poco estos ignotos peronistas santiagueños, pues en un viaje a Buenos Aires para una reunión de dirigentes, consiguieron que los recibiera el Dr. José María Rosa, a quien no conocían. Elvio Ávila⁹ cuenta así la entrevista: “¿Qué es lo que quieren ustedes?- nos dijo el Dr. Rosa en un momento de la conversación.

- Queremos que usted vaya a Santiago para dictar varias conferencias, pues su palabra es querida y respetada... Y será una hermosa clarinada para los jóvenes. Queremos que usted vaya a Santiago... y no tenemos plata ni para costearle el pasaje...”

En la documentación que conservamos en nuestro poder, registramos en nota de El Liberal del 16/05/64: “El Consejo de Refirmación Argentinista, C.R.A, iniciará su plan de disertaciones con las conferencias que pronunciará en esta ciudad el historiador

⁹ AVILA, Elvio (1987: 199)

argentino Dr. José María Rosa, los días 22, 23 y 24 del corriente.” Y a continuación señala los temas: “Entronque histórico de los movimientos populares y el revisionismo, Juan Manuel de Rosas y Trascendencia histórica de Juan Felipe Ibarra.”

Vino el Dr. Rosa y el Dr. López Bustos, dirigente peronista de la primera hora, lo alojó en su casa. Las conferencias se dieron en el Teatro 9 de Julio, colmado de público. Años después, Ávila¹⁰ evalúa la tarea cumplida por el C.R.A. en esta etapa y sostiene: “la presencia del Dr. José María Rosa en Santiago del Estero y su aporte cultural a través de las tres conferencias pronunciadas fueron lo más altamente destacable.”

Sin embargo, con las conferencias en el teatro no terminaba el cometido, pues las mismas se grabaron y fueron escuchadas en todos los rincones de la Provincia donde se estaba reorganizando el Peronismo.

Como dato que prueba este intenso accionar, guardamos una nota de Antonio Cafiero, de fecha 1 de junio en la que acusa recibo de una invitación del C.R.A. para dar conferencias en Santiago y se excusa de no poder hacerlo antes de agosto. Asimismo, registramos una carta del 11 de junio de Ávila a Enrique Pavón Pereyra, enviada a España por intermedio de los hermanos Víctor Manuel y Carlos Alberto Díaz Yolde, donde le pide que en su próximo viaje llegue a Santiago para decirles “Por qué viene Perón este año.”

❖ La palabra de Perón

Los mensajes de Perón eran esperados y retransmitidos. Su palabra - la certeza de ella - era la garantía de verdad, legitimaba las órdenes que llegaban a través de sus intermediarios y el consiguiente proceder de sus seguidores.

Ya se habían vivido esas primeras épocas de exilio en los que llegaban sus mensajes grabados, los que eran escuchados con verdadera devoción en todos los rincones del país.

En nuestra documentación encontramos su palabra reproducida en diferentes ocasiones. Así, con fecha 04/02/64, se transcribe una carta enviada por Perón al Delegado del Comando Superior Peronista Ing. Alberto J. Iturbe, de la que extractamos algunos párrafos: “... me he enterado de la actitud de algunos dirigentes políticos que

¹⁰ AVILA, Elvio (1987: 200)

usando la camiseta peronista pretenden dirimir en su provecho la organización del Partido Justicialista.”

“...el Comando Superior Peronista los desautoriza (...) y exhorta a todos los peronistas a que se nucleen en la reorganización dispuesta por el Comando Superior que dirigen en el país el Delegado Ingeniero don Alberto J. Iturbe y la Comisión Nacional Interventora.”

En este caso, la bendición de Perón tiene efecto de cascada, pues legitima también, a través de sus bendecidos, al Triunvirato santiagueño designado por los que antes habían sido consagrados por el Líder máximo.

Otras veces, en lugar de una bendición, la misiva trae una desautorización, como la que Perón le envía el 17/01/64 a la Secretaria General del Consejo Coordinador, Sra. Delia D. de Parodi, y de la que transcribo algunos párrafos: “Me han llegado rumores informativos que sindician a la señorita Fernícola como atribuyéndose funciones encomendadas por el Comando Superior con motivo de una entrevista que ella tuvo conmigo en una visita que, acompañada por la señora de Copa, realizaron a Madrid.”

“... la visita (...) fue a simple título de cortesía (...) tampoco tienen nada que ver con los asuntos de la conducción. Si ellas invocaran lo contrario, sería una impostura imperdonable.”

Muchas veces, la palabra de Perón señalaba lineamientos para actuar. Así, el 30/05/64 se da a conocer un comunicado del Comando Superior Peronista, dirigido desde Madrid por el Gral. Perón, en el que señala, entre otros conceptos: “Esta no es una lucha entre adversarios sino una competencia entre compañeros”; “El partido político es solo un medio por el cual se puede alcanzar una posición para mejor servir a la patria”; “Empeñarse en lograr la mayor perfección en su organización y funcionamiento es deber ineludible de todos los dirigentes peronistas. Impedir los divisionismos suicidas es obligación de todos los hombres de nuestro movimiento.”

Otras veces, la palabra de un reconocido dirigente de la Comisión Interventora Nacional actuaba como intermediaria de la del Jefe máximo, y rectora para señalar detalles en el accionar. Ese es el caso de una carta del Dr. Ángel F. Robledo, cuyo original tenemos en nuestro archivo, dirigida el 26/05/64 al Dr. Carlos Juárez, en respuesta “a una consulta que Ud. formuló en representación del Partido Tres Banderas...”

La indicación es clara y contundente – y un buen ejemplo del modo de acción en aquel tiempo-: “... por resolución expresa del Gral. Perón, al impartir instrucciones para la reorganización, estableció que la representación de las tres ramas del Movimiento, por tercios, sólo corresponde al Congreso Nacional y las Mesas Ejecutivas Nacionales y Provinciales. En consecuencia, no corresponde establecer esa proporción en los Congresos Provinciales, ni en los Concejos Departamentales (...) éstos deberán integrarse con hombres y mujeres, en proporción al número de los afiliados respectivamente, en los padrones masculino y femenino, pudiendo ser indistintamente de la rama política o de la rama gremial, sin limitación de número para ninguna de ellas.”

❖ Los personajes

Los protagonistas de este capítulo de la historia del peronismo santiagueño son a la vez los que funcionan como testigos enunciadores, los que relatan, documentan lo actuado, y por lo tanto ponen en sus escritos su subjetividad. Como se trata de un episodio de lucha política, hay –más que subyacente, a “flor de piel”- una fuerte manifestación de ideología y en muchos momentos verdadera pasión, en lo que podríamos llamar “el calor de la refriega”. Inndudablemente, la acción política es siempre combate, aunque en este caso del peronismo depuesto, perseguido, atacado no sólo de afuera sino también por fuerzas que actúan desde adentro, es una verdadera batalla. Batalla ésta de la reorganización del PJ durante el ´64 (breve en el tiempo pero intensa en las acciones) que deberá librarse en el escaso término de siete meses, pero que a su vez continuará desarrollándose en otros intentos de organización y en futuras elecciones.

Estos protagonistas categorizan a los participantes de este episodio (incluidos ellos mismos) en tres grupos muy definidos: Los *leales* (ellos mismos y los que los acompañan de su lado), los *neos* (a quienes deben aceptar como participantes y a veces asociados, aunque con mucha desconfianza) y los *comunardos* (el peor enemigo que puede infiltrarse en sus filas).

Calificaciones categóricas: *leales, neos y comunardos.*

De un ligero análisis del discurso en actas, cartas, comunicados, notas periodísticas, informes, etc., que comprenden nuestra documentación de base, encontramos una caracterización muy marcada en tres tipos de personajes que actúan en estos episodios y que van de una valoración positiva: **leales**, a la más negativa: **comunardos**, pasando por una negativa atenuada por las circunstancias: **neos**.

A continuación, transcribiremos – tomadas de este material - las expresiones que se refieren – y caracterizan, muchas veces de manera muy creativa y sugerente- a cada uno de estos actores en el proceso referido:

LEALES: *capaces/ honestos / línea dura/ de la primera hora/ de la resistencia/ humanistas y cristianos/ patriotas/ peronistas verdaderos/ doctrinarios y militantes/ fieles a Perón y a su conducción/ la reserva del Movimiento/ con militancia peronista/ de limpia línea de conducta/ buscan la unidad del peronismo/ los que están única y exclusivamente con el general Perón/ verdadera columna vertebral del Movimiento/ al servicio de la causa nacional y popular/los que estuvieron siempre en el momento de la pelea y nunca en el momento del reparto/.*

NEOS *blandos/ neoperonistas/ peronismo sin Perón/ seudoperonistas/ politiqueros/ figurones/ oportunistas/ peligrosos/ partidos de tendencias afines al justicialismo/ los que una vez defecionaron/ que usan la camiseta peronista/ presupuestívoros/ aventureros de la política/ colaboracionistas/ pescadores de río revuelto/, traidores cuyas aspiraciones empiezan y terminan en los cargos públicos/.*

COMUNARDOS: *comunistas/ zurdos/ zurdoides /Tacuaras/ marxistas/ comunoides/ los rojos/ de militancia roja/ infiltración comunista / amenaza del comunismo, que, bajo las inspiraciones rusas, chinas o castristas, están tratando de socavar las bases de nuestra nacionalidad, consustanciadas totalmente con el justicialismo/.*

La ardua tarea estará en manos de los considerados “peronistas leales”, que con carencia de recursos llevan a cabo el objetivo, a la vez que – como señalamos- realizan acciones de adoctrinamiento y capacitación de dirigentes. Las luchas internas, los

enfrentamientos con sus jugosas solicitadas, entre los considerados “neoperonistas” (Carlos Juárez) y los “comunardos” (Abraham Abdulajad), se suceden encarnizadamente hasta una solución más o menos de unión –por supuesto condicionada por las circunstancias-.

❖ Algunas aristas del proceso

Si bien el tratamiento del proceso de reorganización del Partido Justicialista entre diciembre/63 y julio/64 ha sido desarrollado, entendemos que resultará interesante para su mejor comprensión, mostrar algunas significativas aristas del mismo.

Falta de recursos

En estas acciones post caída del gobierno de Perón, la falta de recursos materiales fue una constante, agravada notoriamente en provincias alejadas de la Capital del país, y más aún en provincias tradicionalmente pobres –mejor dicho empobrecidas- , como Santiago del Estero.

Ya en una exposición de Marta Curone¹¹, integrante de la Secretaría de Finanzas del Consejo Coordinador y Supervisor del Movimiento Nacional Justicialista, se testimonia esta situación: “Las delegadas y delegados que viajaban a Buenos Aires, lo hacían con muchas dificultades. Difícilmente fueran gente de dinero. A veces hacían colectas entre los activistas y afiliados para solventar el hotel y la comida del que era designado delegado”.

Continuamente aparece explicitado este problema en nuestra documentación. Con respecto a la afiliación, en el Informe del 11/04/64, se destaca: “No se pudo hacer más porque nuestra provincia es muy extendida y carecemos de los medios económicos necesarios.”

De la lectura del mismo derivamos que, si bien desde el organismo nacional se envió dinero para la compra de fichas de afiliación, en Santiago del Estero se deja en suspenso el pago de la cuota de \$5 que debían hacer los afiliados “ya que la situación

¹¹ CURONE, Marta. *El Consejo Coordinador y Supervisor del Movimiento Nacional Justicialista. Composición orgánica (al 24 de abril de 1962)*. Consultado en <http://movimientoperonista.com/martacurone/alservicio/15-El Consejo Coordinador y Supervisor.pdf>

del poblador de nuestra provincia es sumamente crítica, pues en muchos lugares ya carecen de lo más elemental para subsistir...”

Y hasta “estiraron” los escasos recursos para la impresión de un carnet ¹² “que será entregado cuando se acepte la afiliación de cada compañero.”

Los problemas económicos que debieron enfrentar ya están señalados en la reseña de los acontecimientos que hiciéramos anteriormente. Lo interesante podría ser mostrar algunas tácticas que implementaron para paliar algunas necesidades.

Así, la Comisión de Finanzas hizo imprimir y colocó entre los adherentes, bonos contribución cuyos valores iban de \$1.000 a \$10.¹³

Muestras de las contribuciones que recibían de la gente la tenemos en las vaquillonas que se donaron para la *Cena del Reencuentro*. Pero en este caso los aportes no fueron solamente materiales, pues actuaron números artísticos, y entre ellos grupos musicales como “Los Ávila” (los más cercanos serán los primeros en colaborar), Amalia García, Carlos Ayala y Roberto Castillo.

La tarea de locutor fue por lo general aporte de Rodolfo Scillia, peronista de la primera hora y a la vez conuñado de Ávila. Hasta la tarea de los asadores es una colaboración, y a modo de agradecimiento se nombra el aporte de Pedro Maldonado y Juan Suárez.

Otro recurso original es la *Campaña pro 500 sillas*, cuando tuvieron una sede. En ese caso, el costo se estipuló en \$150 y las sillas tenían en el respaldo las siglas **P V** y el nombre del donante.

Maniobras deshonestas

Durante todo el desarrollo del proceso, los dirigentes designados para llevar a cabo la reorganización del PJ, deberán estar desautorizando a infiltrados o viejos peronistas que se atribuyen la titularidad del Partido. Así, a poco de asumir, el 01/04/64 deben aclarar, respecto a una publicación en El Liberal con el título de *Partido Justicialista*, que “el Dr. Pío Montenegro, la Srta. Melitona Ledesma y demás firmantes, no integran los cuadros directivos del Movimiento...”

¹² La Dra. Blanca del Valle Ávila dice recordar a su padre (Elvio Ávila) confeccionando los carnets en su máquina de escribir.

¹³ Tenemos un bono de \$10 en nuestro poder, con las imágenes de Perón y Evita en los extremos superiores, y numerado, para mayor control.

Este tipo de acciones se suceden a menudo, y el 29/05/64 El Liberal, en NOTAS POLÍTICAS, publica una alerta de la C. Interventora denunciando que “un grupo de ciudadanos” que en algún momento ocuparon lugares en las listas electorales “se presentaron a la Justicia Nacional para solicitar la personería para el Partido Justicialista”. Luego de algunos considerandos sobre esta acción, transcribe la lista de los deshonestos firmantes.

Las tretas son tantas que el 04/06/64 encontramos en este mismo diario, que la Junta Promotora de la Juventud Justicialista “ha resuelto exonerar del seno de la Junta a los señores Miguel Ángel Castaño, ex suplente, y Mariano Alonso, ex secretario de Interior, por figurar en una Junta Peronista apócrifa.

Pero en lo que se pone más énfasis es en no aparecer asociados con los “comunardos”, como lo hacen en varios desmentidos de apoyo a Félix Seravalle¹⁴ con quien el Triunvirato no quiere aparecer relacionado, dado su prontuario de “comunista activo”.

Lo curioso es que el problema se suscita por un grupo autodenominado Movimiento Justicialista que publica en El Liberal la realización de un asado en adhesión y en homenaje a Seravalle, recién liberado. Sin embargo, en el informe del 11/04/64 se aclara que “Seravalle nos informa que él nada tiene que ver con los que protestan, y que él respalda a los miembros del Triunvirato, a quienes conoce como dignos y activos militantes peronistas...”

❖ Conclusiones

El principal objetivo de este trabajo fue rescatar una porción de la historia viva del peronismo, que no la encontramos tratada en ninguna otra investigación. Entendemos que el material del que disponemos resulta valiosa documentación que no puede ser desperdiciada, por lo que se nos hace un deber recuperar etapas de la resistencia peronista desconocidas para quienes no fueron sus protagonistas o testigos directos.

Paralelo a este objetivo, está el de rendir homenaje a tantos militantes que desinteresadamente participaron en estos episodios. Por estas razones - rescate y

¹⁴ Félix Francisco Serravalle, comandante Puma del Ejército de Liberación Nacional - Movimiento Peronista de Liberación Uturuncos, que se levanta en armas en 1959 y es apresado. Su accionar ha sido considerado la “primera experiencia guerrillera de la Argentina contemporánea”.



homenaje- el proyecto es continuar con otros trabajos complementarios, y muy especialmente, recobrar los nombres de sus protagonistas, aún los más humildes participantes de los más alejados lugares de la provincia.

Hebe Luz Ávila

Santiago del Estero, agosto de 2012

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALTAMIRANO, Carlos (2001) *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta/Ariel

AMARAL, Samuel (1997) “De Perón a Perón, 1955-1973”. En *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Vol. VII. Buenos Aires: Planeta.

AMARAL, Samuel y PLOTKIN, Mariano (comp.)(1993) *Perón, del exilio al poder*. Buenos Aires: Cántaro.

AVILA, Elvio Aroldo (1987) *Los latidos del recuerdo*. Santiago del Estero: Editorial El Liberal

Correspondencia Perón-Cooke (1972). Buenos Aires: Granica Editor.

CURONE, Marta. *El Consejo Coordinador y Supervisor del Movimiento Nacional Justicialista. Composición orgánica (al 24 de abril de 1962)*.

Consultado en

<http://movimientoperonista.com/martacurone/alservicio/15-El Consejo Coordinador y Supervisor.pdf>

GALASSO, Norberto (2005) *Perón. Tomo II. Exilio, resistencia, retorno y muerte (1955-1974)* Buenos Aires: Ediciones Colihue

JAMES, Daniel (1990) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase obrera. 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.

JAMES, Daniel (2003) (comp.): *Nueva Historia Argentina, Tomo IX: Violencia, proscripción y autoritarismo, 1955-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.



LUNA, Félix (1971). *El 45*. Buenos Aires: Sudamericana.

MELON PIRRO, Julio César, “Antiperonismo, neoperonismo y partidos políticos: resultados electorales 1955-1960”, ponencia presentada en el XXII Congreso de la Latin American Studies Association, Miami, marzo de 2000. Consultado en <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2000/MelonPirro.PDF>

O'DONNELL, Guillermo (1972) “Un juego imposible: competición y coaliciones entre partidos políticos de Argentina, 1955-1966”. En *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós.

ROMERO, Luis Alberto (1994) *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

SZUSTERMAN, Celia (1998) *Frondizi. La política del desconcierto*. Buenos Aires: Emecé